

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-05421-2025

Materiales de pintura para decorados
RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

| EMPRESAS OFERTANTES | VALOR ESTIMADO | PUNTUACIÓN TÉCNICA | IMPORTE OFERTA | PUNTUACIÓN ECONÓMICA | PUNTUACIÓN TOTAL | % AHORRO S / LICITACIÓN |
|---------------------|----------------|-------------------------------|----------------|----------------------|------------------|-------------------------|
| | | PUNTUACIÓN TÉCNICA AUTOMÁTICA | | | | |

| LOTE 1: PINTURA | | | | | | |
|--|--|-------|-----------|-------|--------|-------|
| INSTALACIONES Y MTO. MAGAR | 16.000,00 | 10,00 | 13.440,00 | 90,00 | 100,00 | 16,00 |
| Drogueria Industrial Manuel Duran SL | 16.000,00 | 10,00 | 15.832,00 | 76,40 | 86,40 | 1,05 |
| Ofertas Desestimadas y / o Inadmitidas | | | | | | |
| SEGOPI CENTRO SL | Una vez analizado el contenido de la propuesta técnica y económica, así como el contenido de las alegaciones presentadas, el Órgano de Contratación resuelve que la oferta presentada no resulta viable y, en consecuencia, debe ser excluida. | | | | | |
| MINGORRERO, S.L | Una vez analizado el contenido de la propuesta técnica y económica, así como el contenido de las alegaciones presentadas por MINGORRERO, S.L, el Órgano de Contratación resuelve que la oferta presentada no resulta viable y, en consecuencia, debe ser excluida. | | | | | |

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.
Madrid, a 05 de mayo de 2026

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-05421-2025
Materiales de pintura para decorados
RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

| EMPRESAS OFERTANTES | VALOR ESTIMADO | PUNTUACION TECNICA | IMPORTE OFERTA | PUNTUACIÓN ECONÓMICA | PUNTUACIÓN TOTAL | % AHORRO S / LICITACIÓN |
|---|----------------|-------------------------------|----------------|----------------------|------------------|-------------------------|
| | | PUNTUACIÓN TÉCNICA AUTOMÁTICA | | | | |
| LOTE 2: PINTURAS AL AGUA EN VARIOS COLORES Y ACABADOS | | | | | | |
| Drogueria Industrial Manuel Duran SL | 12.190,00 | 10,00 | 8.300,60 | 90,00 | 100,00 | 31,91 |
| MINGORRERO, S.L | 12.190,00 | 10,00 | 12.045,67 | 62,02 | 72,02 | 1,18 |
| Plata Hermanos 94, S.L. | 12.190,00 | 0,00 | 9.974,98 | 74,89 | 74,89 | 18,17 |
| SEGOPI CENTRO SL | 12.190,00 | 10,00 | 9.983,95 | 74,83 | 84,83 | 18,10 |
| PINTURAS EUROTEx, S.A. | 12.190,00 | 10,00 | 10.623,40 | 70,32 | 80,32 | 12,85 |
| INSTALACIONES Y MTO. MAGAR | 12.190,00 | 10,00 | 10.239,60 | 72,96 | 82,96 | 16,00 |

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.
Madrid, a 05 de mayo de 2026

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-05421-2025
Materiales de pintura para decorados
RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

| EMPRESAS OFERTANTES | VALOR ESTIMADO | PUNTUACION TECNICA | IMPORTE OFERTA | PUNTUACIÓN ECONÓMICA | PUNTUACIÓN TOTAL | % AHORRO S / LICITACIÓN |
|---------------------|----------------|-------------------------------|----------------|----------------------|------------------|-------------------------|
| | | PUNTUACIÓN TÉCNICA AUTOMÁTICA | | | | |

| LOTE 3 : DIVERSOS MATERIALES PARA ACABADOS | | | | | | |
|--|-----------|-------|-----------|-------|--------|-------|
| PINTURAS EUROTEx, S.A. | 10.369,00 | 10,00 | 6.531,62 | 90,00 | 100,00 | 37,01 |
| SEGOPI CENTRO SL | 10.369,00 | 10,00 | 6.654,51 | 88,34 | 98,34 | 35,82 |
| Drogueria Industrial Manuel Duran SL | 10.369,00 | 10,00 | 6.966,70 | 84,38 | 94,38 | 32,81 |
| Plata Hermanos 94, S.L | 10.369,00 | 0,00 | 7.087,34 | 82,94 | 82,94 | 31,65 |
| MINGORRERO, S.L | 10.369,00 | 10,00 | 7.253,10 | 81,05 | 91,05 | 30,05 |
| INSTALACIONES Y MTO. MAGAR | 10.369,00 | 10,00 | 10.369,00 | 56,69 | 66,69 | 0,00 |

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.
 Madrid, a 5 de mayo de 2026

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-05421-2025

Materiales de pintura para decorados

RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

| EMPRESAS OFERTANTES | VALOR ESTIMADO | PUNTUACION TECNICA | IMPORTE OFERTA | PUNTUACIÓN ECONÓMICA | PUNTUACIÓN TOTAL | % AHORRO S / LICITACIÓN |
|---|--|-------------------------------|----------------|----------------------|------------------|-------------------------|
| | | PUNTUACIÓN TÉCNICA AUTOMÁTICA | | | | |
| LOTE 4: HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA APLICACIÓN DE PINTURA | | | | | | |
| PINTURAS EUROTUX, S.A. | 5.940,70 | 10,00 | 1.526,99 | 90,00 | 100,00 | 74,30 |
| SEGOPI CENTRO SL | 5.940,70 | 10,00 | 1.637,11 | 83,95 | 93,95 | 72,44 |
| Plata Hermanos 94, S.L. | 5.940,70 | 0,00 | 2.108,89 | 65,17 | 65,17 | 64,50 |
| MINGORRERO, S.L | 5.940,70 | 10,00 | 2.264,18 | 60,70 | 70,70 | 61,89 |
| INSTALACIONES Y MTO. MAGAR | 5.940,70 | 10,00 | 2.322,58 | 59,17 | 69,17 | 60,90 |
| BLINKER ESPAÑA, S.A.U. | 5.940,70 | 0,00 | 3.248,88 | 42,30 | 42,30 | 45,31 |
| Ofertas Desestimadas y / o Inadmitidas | | | | | | |
| Drogueria Industrial Manuel Duran SL | Se desestima la oferta presentada al lote 4, dado que el importe unitario ofertado para el producto Bobina de Papel es 2,44 euros, superando el importe unitario estimado de 2,00 euros. | | | | | |

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente. Madrid, a 5 de mayo de 2026

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”.